



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 194 -2018/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

24 ABR 2018

**VISTO:** El Informe N° 089-2018/GOB.REG.HVCA/GSRC/G con Reg. Doc. N° 725580 y Reg. Exp. N° 552818 y demás documentación adjunta; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 001301 REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001301 REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA, el señor Porfirio Valladolid García desempeña el cargo de Administrador quien hará las veces de Director General de Administración y la señora Roxana Álvarez Huamaní desempeña el cargo de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería; Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 03 de abril del 2018, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001301 REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Grober Enrique Flores Barrera  
GERENTE GENERAL REGIONAL



**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
EJECUTORA : 006 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA [001301]

| Identificación<br>Tipo Doc Nro Documento | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres        | Tipo Responsable | Cargo        |                       | Estado de Envío |
|--|------------------|------------------|----------------|------------------|--------------|-----------------------|-----------------|
|  |                  |                  |                |                  | Tipo         | Denominación          |                 |
| 01 45224713                              | ALVAREZ          | HUAMANI          | ROXANA         | TITULAR          | TESORERO     | TESORERO              | VERIFICADO      |
| 01 44444383                              | AYUQUE           | ESCOBAR          | ERLINDA RUVELA | SUPLENTE         | OTROS CARGOS | SECRETARIA III        | APROBADO        |
| 01 40085587                              | VALLADOLID       | GARCIA           | PORFIRIO       | TITULAR          | DIRECTOR OGA | ADMINISTRADOR         | APROBADO        |
| 01 23520135                              | MELGAR           | CONISILLA        | HUMBERTO PEPE  | SUPLENTE         | OTROS CARGOS | TECNICO INGENIERIA II | APROBADO        |

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
SECRETARÍA GENERAL  
*Abog. Joaquín Cuello Lainez*  
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
Oficina Regional de Asesoría Jurídica  
*Abog. Raul C. Ortiz Moxa*  
DIRECTOR REGIONAL

*Ing. Grobel Enrique Flores Barrera*  
GERENTE GENERAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.  
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba